Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de EL PEDREGAL del distrito de Lamutan, siendo las 19:17 del día 30 DE NOVIEMBRE, reunidos en el PUNTO M S34, las siguientes personas:

William Huaman Soto (presidente de la junta El Pedregal), Gilmer Arriaranta Herrera RCC Lumina, Edwin Olivares Flores, Sindi Nuñez B., Nando Miranda, Manuel Alvarado Ayala para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M34

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

TOMA DE MUESTRAS
REGISTRO DE PARAMETRO

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:50 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

William Huaman Soto
DNI 80553687

Edwin Olivares Flores

Gilmer A.H. RCC
DNI 26710427

Sindi Nuñez B.

Manuel Alvarado Ayala
Monitor Ambiental

Nando Miranda

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de CHANCAS del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 9.42 del día 30 DE NOVIEMBRE DEL 2019, reunidos en EL PUNTO M22, las siguientes personas:

GILBER ARRIBASPLATA, EDWIN CHAVEZ, SINDI NUÑEZ B, NANDO MIRANDA, MANUEL ALVARADO

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M22

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

TOMA DE MUESTRA
REGISTRO DE PARÁMETROS

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 10:10 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

SINDI NUÑEZ B.

GILMER A. H. I
26710427

Edwin Chavez Figueroa

Manuel Alvarado
Monitor Ambiental

Fernando Miranda Miranda

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de CHAMCAS del distrito de ENCAÑADA, siendo las 12:30 pm del día 27/11/19, reunidos en el Punto M9B

, las siguientes personas:

Olger Tasilla Alvarado, Edwin Chamer Juarez, Ever Mostanza Dias
Luisa Paola Chavarri Cueva obstetra del PS Chamcas
Gilmer Arribasplata Herrera RRCC Lumina

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M9B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

PARÁMETROS
AFORO
TOMA DE MUESTRAS

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Ever Mostanza Dias
monitor Ambiental

Luisa P. Chavarri Cueva
OBSTETRA
C.O.P. 29292

Olger Tasilla Alvarado
monitor Ambiental

Gilmer Arribasplata Herrera
RRCC Lumina copper

Gary Mendoza S.

Edwin Chamer Juarez
monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de CHAMCAS del distrito de LA ENCANADA, siendo las 9:04am del día 29 DE NOVIEMBRE del 2019, reunidos en los Puntos de Monitoreo M9C, S21A, S21B, S21C, S21D, S21E, S20A, S20B y M21B las siguientes personas:

Manuel Salazar Llanos, Jaime Llanos, Edwin Chavez, Gilmer Arribasplata, Sindi Nuñez Berrospi.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M9C, S21A, S21B, S21C, S21D, S21E, S20A, S20B y M21B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras en los puntos M9C, M21B
Registro de parametros en todos los puntos
Aforo en los puntos M9C, S21E, S21D, S20A, S20B,

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 3:00 PM del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Jaime Llanos S
Monitor Ambiental

Sindi Nuñez B.

Edwin Chavez Jimenez.

Gilmer A. H. RRCC
26710427

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de SOGORON ALTO del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 8:48 del día 28 DE NOVIEMBRE del 2019, reunidos en los PUNTOS DE MONITOREO S30A, S30B, S30C, S30D, S34A y S34B, las siguientes personas:

MANUEL SALAZAR LLANOS, GILMER ARRIBASPLATA, SINDI NUÑEZ BERROSPI, EDWIN CHAVEZ JUAREZ.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S30A, S30B, S30C, S30D, S34A y S34B

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- TOMA DE MUESTRAS EN el PUNTO S30A
- MEDICIÓN DE PARAMETROS DE CAMPO EN los PUNTOS S30B, S30C, S30D, S34A y S34B
- AFORO EN los PUNTOS S30D, S30C, S30B, S34B, S34A y S32A

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1:10 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

SINDI NUÑEZ B.

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Edwin Chavez
Monitor Ambiental

GILMER A. H. RRCC

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de RODACOCHA del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 2:30 pm del día 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, reunidos en RODACOCHA TANQUE DE AGUA S32A, las siguientes personas:

Epifanio Alvarado Villanueva (Presidente de la JASS Rodacocha)
José Vásquez Cabrera (operario del sistema)
GILMER ARRIBASPLATA HERRERA, ROSA LUMILA, MARIN CHAVEZ JUAREZ, MANUEL SALAZAR LLANOS, SINDI NUÑEZ B.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S32A

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

TOMA DE MUESTRA
PARAMETROS DE CAMPO
AFORO.

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las ..... del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Epifanio Alvarado Villanueva — 26650610
Manuel Salazar Llanos — Monitor Ambiental

José Vásquez Cabrera — 45750735
Sindi Nuñez B.

Gilmer Arribasplata H. — DNI 26710427
Marin Chavez Juarez — Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de GUAGAYOC del distrito de LA ENCAÑADA, siendo las 12:07 del día 27 DE NOVIEMBRE, reunidos en los Puntos de Monitoreo M37 y M2, las siguientes personas:

Hipolito Yapangui, Manuel Salazar, Jaime Yanos, Sindi Nuñez B. y Gilmer Arribasplata

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37, M2

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras en el punto M2
- Parametros en los puntos M37 y M2
- Aforo en los puntos M37 y M2

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:30 pm del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Hipolito Yapangui
Monitor Ambiental

Manuel Salazar Flores
Monitor Ambiental

Sindi Nuñez Berrospi

Jaime Yanez
Monitor Ambiental

Gilmer A. H. Rocc

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagayoc del distrito de La Encañada, siendo las 11:15 del día 27 de noviembre, reunidos en la Captación de Guagayoc, las siguientes personas:

Mercedes Aguilar Cortez, Hipolito Yupanqui, Sindi Nuñez Berrospi, Gilmer Arribasplata, Manuel Salazar Llanos.

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S12, ~~M77~~

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestra
- Parametros de Campo
- Medida de Caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:40 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Sindi Nuñez B

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Mercedes Aguilar
Presidente de la JASS

Jaime Llanos
Monitor ambiental

Hipólito Yupanqui
Monitor Ambiental

Sindi Nuñez Berrospi

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Alta del distrito de La Encañada, siendo las 9:00 del día 27 de noviembre del 2019, reunidos en S22

, las siguientes personas:

Cristobal Huamani Cortez, Secretario de la JASS de YBA, Ydael Huacipata Buenaventura Alcalde del C.P BUJM. Hipólito Yupanqui Manuel Salazar y Jaime Llanos, Monitores ambientales. Sindy Nuñez y Jhony Valderrama para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S22C reservorio del SAP Yerba Buena Alta
S22 Reservorio del S.A.P. Yerba Buena Alta El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Parametros de campo
Toma de muestras
Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:00 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jhony Valderrama

Manuel Salazar Llanos
Monitor Ambiental

Ydael Huacipata
Alcalde C.P. B.U.J.M

Jaime Llanos S
Monitor Ambiental

Secretario de la JASS

SINDI NUÑEZ B

Hipólito Yupanqui
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Guagamac del distrito de Encañada, siendo las 9:10 am del día 25/11/19, reunidos en las captaciones y tanques de Piasaa, las siguientes personas:

Manuel Salazar Manos, Edwin Chávez Juárez, Oleer Tazilla Alencastro, Eber Mestanza Díaz, Segundo Castrillo Casasa Chuan (Representante de Piasaa), Guillermo Mantia (Representante de Piasaa), Sindi Nuñez Berrospi, Gary Mendoza para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

PIA-1, S1, S2, S3, S4, S5, S8, S7 y S6

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

PARAMETROS DE CAMPO EN todos los puntos.
TOMA MUESTRA EN EL PUNTO PIA-1 (TANQUE DE AGUA PIASAA)
AFORO EN TODOS los PUNTOS

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 12:10 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Guillermo Mantilla
Representante Piasaa

Segundo Castrillo Casasa Chuan
Representante Piasaa

Manuel Salazar Manos
Monitor Ambiental

Sindi Nuñez B.

Edwin Chavez Juarez
Monitor Ambiental

Gary Mendoza S.

Eber Mestanza Díaz
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de San Juan de Hierbabuena del distrito de La Encañada, siendo las 12:20 del día 23/NOV/2019, reunidos en El Punto de monitoreo H17 (canal Quishquimayo) y M21, las siguientes personas: Eliseo Medina Villanueva, Nando Miranda Miranda, Olger Tasilla, Jenny Calderon, Ing. Sindi Nuñez, Ing. Cecilia Peche para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

H17
M21

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestra
Registro de Parámetros de Campo
Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

—

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 13:00 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

C. Peche

Nando Miranda Miranda
Monitor Punre

Sindi Nuñez Bracamonte

Eliseo Medina Villanueva
Monitor Ambiental

SIN

Olger Tasilla Alvarado
Monitor Ambiental

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Grande del distrito de La Encañada, siendo las 11:40 del día 23 de noviembre del 2019, reunidos en Punto P11 - Piezometro, las siguientes personas:

Marino Bautista Altamirano, Jefe del P.S. de San Juan Y.B., Nando Hieronda, Elmer Medina, Olga Tarillo, monitores ambientales. Cecilia Peche, Cindy Nuñez, Shany Calderon Chicoma para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

P 11. Piezometro

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Medición de parametros
AFORO

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las .....del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Shany Calderon Chicoma

Nando Miranda Miranda
Monitor Punto -

Marino Altamirano Bautista
Jefe PS Yerba Buena.

Elisio Medina Villanueva
Monitor ambiental.

Sinai Nuñez Bernosqui

C. Peche

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de El Porvenir del distrito de Encañada, siendo las 9:00 am del día 23/11/19, reunidos en Captación Jaguachina (Punto de Monitoreo S23), las siguientes personas:

José Mantilla Murga, Mario Mantilla Muren, Ernesto Cortez Zarella, Marino Bautista Alfamirano jefe de P.S de San Juan de Y.B. Eliseo Medrano, Nando Miranda, Olger Tosella, monitores ambientales. Gary Mendoza, Cindy Muñoz, Cecilia Peche para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S 23

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

Toma de muestras
Medición de parámetros
Aforo

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 9:40 am del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

José Mantilla Murga
41017434 Teniente Gobernador

Marino Alfamirano Bautista
jefe P.S Yerba Buena.

Mario Mantilla Muren
26700996 PT JASS

Eliseo Medrano Ulloaco
Monitor Ambiental.

Ernesto Cortez Zarella
26649952 Fiscalizador JASS

Sindi Nuñez Berrospi

Nando Miranda Miranda
Monitor forestal.

Gary Mendoza S

Lumina copper sac

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Yerba Buena Grande del distrito de La Encañada, siendo las 10:20 del día 23 de noviembre del 2019, reunidos en el Punto S-24 Captación del sistema de agua de Yerbabuena Grande, las siguientes personas:

José Santiago Vera Bolaños Presidente de la JASS, Marino Cautata Alamoano, Jefe del P.S de San Juan de Y/B. Nando Miranda, Elisio Medina y algunos Técnicos ambientales - Gary Mendoza, Cindy Nuñez, Cesar Jhony Baldeón Chicom, Cecilia Pecho para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

S-24

El procedimiento a seguir fue el siguiente:

- Toma de muestras
- Parámetros de campo
- Medición de caudal

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 11:20 del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

José Santiago Vera R.
presidente JASS

Nando Miranda Miranda
Monitor Punre

Jhony Baldeón

Sindi Nuñez Berrospi

Elisio Medina Villanueva
monitor ambiental 1.

Gary Mendoza S.

Marino Alamisano Bautista
Jefe. P.S Yerba Buena.